



INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL

PRESENTADO POR:

ANDREA JULIETH BAUTISTA BAYONA

COD. 1.095.701.421

COORDINADOR DE PRÁCTICA:

MG. BENITO CONTRERAS EUGENIO

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA 2017**



INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL

SUPERVISOR:

ESP. RAÚL HUMBERTO BALLESTEROS BECERRA

COORDINADOR DE PRÁCTICA:

MG. BENITO CONTRERAS EUGENIO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN

EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

PAMPLONA

2017



DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado principalmente a mi DIOS, el cual desde el principio ha sido mi guía, primero guiándome a escoger esta hermosa profesión y luego durante toda mi carrera ayudándome a ser mejor cada día y a sobresalir en todas las situaciones que se me presentaron.

A mi madre CECILIA BAYONA y a mi padre GUILLERMO BAUTISTA por ser mis más grandes apoyo, por estar a mi lado y creer siempre en mí, son mi mayor motivación y orgullo y agradezco por la formación que me brindaron durante toda mi vida la cual me ha ayudado a ser mejor persona y a ir superando y cumpliendo todas mi metas.

A mis hermanos, CAROLINA, GUILLERMO Y LUIS CARLOS, quienes han sido un ejemplo a seguir y un apoyo incondicional para mí durante este proceso de formación.

A todos mis familiares y amigos por creer en mí, por el apoyo y ayuda constante que me han brindado.



AGRADECIEMIENTOS

Gracias a la universidad de pamplona en el especial al departamento de educación física y a los profesores que hacen parte de está por brindarme toda su ayuda compartiendo sus conocimientos y enseñarme las bases y estrategias pedagógicas y didácticas fundamentales durante mi proceso de docente en formación.

Gracias al señor rector ELIAS PINEDA por acogerme y permitirme realizar la practica en el colegio que dirige INSTITUTO SAN VIVENTE DE PAÚL, y así poder aplicar mi proyecto de grado de la mano del profesor y supervisor RAUL BALLESTEROS BECERRA al cual agradezco por todas sus enseñanzas, por sus consejos, por guiarme por un excelente camino y hacer de mi practica una excelente experiencia amando y respetando más este linda profesión.

Por último y no menos importante agradezco al profesor BENITO CONTRERAS EUGENIO y a la profesora LUCY AMPARO JAIMES por el apoyo y la ayuda que me brindaron durante la realización de mi práctica profesional y por brindarme todos sus conocimientos para poder terminarla de la mejor manera.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I.....	10
ETAPA DE INDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PRÁCTICA Y OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL	10
ASIGNACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE	10
OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL.....	10
INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL	11
RESEÑA HISTÓRICA.....	11
FILOSOFÍA	14
MISIÓN	15
VISIÓN	15
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL 16	
RECTOR DEL INSTITUTO: ESP. ELÍAS LÓPEZ CADENA	16
COORDINADORA DE DISCIPLINA: LIC. AMANDA LUCÍA MARTÍNEZ CÁCERES.....	18
DOCENTES DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL:	18
RECURSOS HUMANOS:.....	20
ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL.....	23
LEMA DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL:.....	24
DEBERES INSTITUCIONALES:.....	24
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:.....	24
SÍMBOLOS DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL	25
BANDERA:	25
ESCUDO.....	26



HIMNO DEL INSTITUTO.....	27
PLANTA FISICA DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL	29
PLANOGRAMA:	33
INVENTARIO DEL SALÓN DE EDUCACION FÍSICA DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL.....	34
NECESIDADES ACADEMICAS DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL.....	35
CAPITULO II	37
PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	37
EL JUEGO IMPLEMENTADO COMO ELEMENTO PEDAGOGICO PARA EL DESARROLLO COGNITIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PRIMARIA DEL COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL	37
INTRODUCCIÓN	37
JUSTIFICACIÓN	39
OBJETIVOS	40
Objetivo General	40
Objetivo Especifico.....	40
MARCO TEORICO.....	41
EL JUEGO	41
TEORIAS SOBRE EL JUEGO	41
TEORÍA PIAGETIANA:.....	42
EL JUEGO COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA	43
CLASIFICACION DE LOS JUEGOS.....	45
CONEXIONES ENTRE EL JUEGO Y EL DESARROLLO INTELECTUAL	45
LAS CUATRO ETAPAS DEL DESARROLLO COGNITIVO SEGÚN PIAGET	47
EDUCACIÓN FÍSICA.....	49
MARCO LEGAL.....	52
LEY GENERAL DE EDUCACIÓN o ley 115 de 1994.....	52



LEY 181 DE 1995.....	53
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	54
CAPITULO III.....	56
“EJECUCIÓN Y EVALUACION DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA”	56
EJECUCIÓN	56
EVALUACIÓN	57
SEMANAS APLICADAS DE LA PROPUESTA PEDAGOGICAS.....	57
RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN	59
CAPÍTULO IV.....	60
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES E INTRAINSTITUCIONALES	60
ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES	60
DÍA DE SAN VICENTE DE PAÚL:	60
PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS SABER 9:.....	61
DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD:	61
DÍA DEL NIÑO:.....	62
CHARLA PSICO-SOCIAL: LOS VALORES:	62
ENSAYO: REVISTA DE ONCE GRADO:	63
INTER CLASES DE FUTBOL DE SALÓN:.....	63
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	64
CELEBRACIÓN 20 DE JULIO:	64
BINGO FAMILIAR SAN VICENTINO:.....	65
COMPARSAS INSTITUTO COOMULDESA:	66
NOCHE DE FAROLES:.....	66
CAPITULO IV.....	67
EVALUACIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE.....	67
EVIDENCIA CLASES:	78



CONCLUSIONES	84
RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFÍA	88

DSG is member of:





INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del siguiente trabajo es crear una propuesta pedagógica institucional basada en el fortalecimiento y mejoramiento de las principales dificultades y falencias de los niños y niñas de primaria del INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL de San Gil, Santander; realizando inicialmente un diagnóstico institucional y del programa con la finalidad de implementar nuevas estrategias pedagógicas en función de alcanzar los objetivos, indicadores de logro, o el desarrollo de competencias propuestas.

El instituto cuenta con la formación en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; la propuesta pedagógica se enfoca en implementar los diferentes aportes de la licenciatura de la educación física, recreación y deportes, en especial el juego como elemento pedagógico como estrategia pedagógica en el desarrollo cognitivo de la etapa escolar de los niños y niñas de básica primaria.



CAPÍTULO I

ETAPA DE INDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PRÁCTICA Y OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

ASIGNACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

La práctica integral docente empezó el día lunes 17 de julio de 2017 a las 8:00 am en la facultad de educación, el director de la práctica el magister **BENITO CONTRERAS EUGENIO** realizo una inducción y se trataron temas como lugares de la práctica, colegios, entrega de cronogramas y algunas recomendaciones para la realización de esta.

Luego la profesora Lucy Amparo Jaimes Lizcano y Leidy Consuelo Ortiz Vera, realizaron una explicación acerca del documento de Reglamento de Practica Integral (acuerdo N° 032- 19 de julio de 2004) donde mis compañeros de prácticas y yo participamos activamente aclarando cada duda o pregunta encontrado en él.

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

El día martes 18 de julio del 2017 a las 8:00 am se asistió a una reunión a cargo de la profesora Lucy Amparo Jaimes Lizcano donde por medio de una carta nos indicó el colegio correspondiente para cada Alumno-maestro dejándonos algunas recomendaciones.



El miércoles 19 de julio del 2017 nos dirigimos a cada colegio asignado a presentarnos, en mi caso me dirigí al INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL en busca del señor rector **ELÍAS LÓPEZ CADENA** para la entrevista y posteriormente la firma de la autorización de la carta para así poder empezar a realizar la práctica integral bajo la supervisión del profesor de educación física Raúl Humberto Ballesteros Becerra.

INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL

RESEÑA HISTÓRICA

Sus inicios: al hablar de esta institución, debemos remontarnos hacia el año de 1956, año en que llegan las hijas de la caridad con el ánimo de fundar una obra para el servicio de los pobres y los más vulnerables sectores de la comunidad, bajo la administración de la sociedad de San Vicente de Paúl, propietaria del inmueble y gestora de la fundación. El 7 de febrero de 1996 (fecha oficial de nacimiento institucional) se inicia dicha formación con el primer grupo de 35 alumnas de bachillerato bajo la dirección de Sor María Luisa Alzate. En 1969 la institución recibe la visita reglamentaria de aprobación de estudios, quienes aprueban la licencia de funcionamiento Como instituto politécnico San Vicente de Paúl, y autorizan al plantel para ofrecer el ciclo de Educación Básica otorgando el título de “expertas en talleres”.

Años 70-80: en 1971 el colegio queda bajo la dirección de Sor Helena Corre. Quien pasa a ser la segunda rectora que asume en la institución. En 1979 la institución se



departamentaliza, convirtiéndose en institución oficial, lo cual permite el nombramiento de docentes licenciados para el funcionamiento del mismo. En 1980 Sor Nohora Luz Ortega Bueno asume la rectoría del colegio. El 31 de mayo de 1984 se inaugura la banda de marchas de la institución. En 1988 es nombrada Sor Alicia Ortega Rincón como rectora del plantel.

Años 90: en 1991 la institución recibe visita de supervisores obteniendo un puntaje de 85,46 y en 1994 se recibe nuevamente la visita, logrando una calificación de 96,5. En 1996 mediante resolución 741, se autoriza la “modalidad industrial, diseño y decoración, confección y artesanías”. En 1997 se cuenta con 293 estudiantes. La asignatura de informática se desarrolla en convenio con UNISANGIL. En 1998 asume la rectoría Sor María Helena Barrera Puentes. Se inicia un proceso de búsqueda de un lote en el perímetro urbano de San Gil, optándose por la compra de 15.000 metros cuadrados, segregados de la finca La Navarra, vía a Cabrera. En 1999 se vincula al proceso de construcción de la sede del colegio. Se obtuvo la aprobación para cambio de la “modalidad industrial, diseño y decoración, confección y artesanía” a “bachillerato académico con profundización en informática” mediante resolución 1255 de 1999.

Años 2000: La institución cambia de carácter femenino a mixto. En el 2001 se da apertura de los niveles de preescolar y primaria. En el 2002 la institución acepta la petición de las escuelas rurales de la Flora, Ojo de Agua, Guarigua Alto y Guarigua Bajo, para continuar sus estudios. En el 2004 se da inicio a la construcción del módulo dos y el polideportivo. La institución logra ubicarse en el nivel Alto en los resultados de la prueba ICFES. Se firman nuevos convenios con instituciones Superiores como UDI, ICBF y con empresas de Cohilados y Coopcentral con el fin de que los estudiantes en el 2005 realicen prácticas laborales. En el 2005 este año se



construyó el modulo administrativo. En el 2006 Sor Ladys Viaña Bermudez deja la rectoría, la cual es asumida por el Lic. Elías Cediél Uribe. Se posesiona como Coordinador Académico y de Disciplina el Lic. Alexis Mora Orduz. En el 2008 gracias a la colaboración de toda la comunidad educativa, se mejoró el auditorio incorporándole una gradería y un techo y se realizó un convenio con el SENA para los estudiantes desde el grado noveno.

Años 2010 - 2016: en el 201 con UNISANGIL, se inició el proyecto “habilidades para la vida”. Se continuo con la estrategia pedagógica “martes de prueba” con los estudiantes de 3° a 11°. En el 2012 se suscribe un convenio de articulación con el SENA y se realizó una radiación por- dotación de Laboratorios de Física y Química. En el 2013 Coomuldesa aporta la adecuación de las oficinas de rectoría y secretaria. Se crea el grupo juvenil “Juventudes Marianas”. Se inició con las docentes de básica primaria, el programa Todos a Aprender, PTA, patrocinado por el MEN. En el 2014 la gobernación dota al colegio de tres tableros electrónicos para las áreas de inglés y un e-blocks para el grado preescolar. Se dota del servicio de internet a todos los salones como ayuda pedagógica. La fundación telefónica hace una donación de 30 mini portátiles con pantalla táctil. La secretaria de las TIC de la Gobernación de Santander hace un importante aporte con dos video beam en 3D con su respectivo computador con programa especial de ciencias naturales y un juego de 30 gafas 3D cada uno. En el 2015 se recibe de parte de la Gobernación de Santander, 15 portátiles, 60 sillas, 10 mesas, 10 escritorios y se realiza el cerramiento de las zonas de alto riesgo y los campos deportivos. En el 2016 se logra con recursos del colegio, adquirir un servicio de internet de 10 megas, con canal con señal wi-fi. La ESAP, Escuela Superior de Administración Pública, inicia sus



clases los fines de semana en nuestro colegio, lo cual brindara más progreso al sector y al municipio para la formación profesional de los interesados.

FILOSOFÍA

La familia Vicentina que tiene su origen en Francia en 1617, con la fundación de las damas de la caridad, hecha por San Vicente de Paúl, como una forma de respuesta a los graves problemas sociales, políticos, económicos, religiosos por los que atraviesa Francia en ese momento, producto de guerras y divisiones de toda clase, La misión de las damas era servir a Cristo en los pobres. Y los pobres sobre abundaban en esa época. La gente del pueblo y de los campos también padecía además de pobreza, inasistencia espiritual por la deficiente formación de los sacerdotes... necesidades que San Vicente sintió a fondo y como respuesta además de las damas, organizo la congregación de la misión que se encargarían de la asistencia al pueblo y de la formación de los nuevos sacerdotes; esto ocurrió el 25 de enero de 1625. Pero la realidad es mucho más aguda de lo esperado... las damas por su posición social, por el compromiso con sus familias, sus esposos, no podían hacer los oficios más bajos que los pobres requerían, como asearlos, curar heridas, entrar en todo lugar donde ellos vivían...

Para hacer esta labor, las señoras enviaban a las criadas y por supuesto, la caridad no se vivía bien, ellas hacían los servicios por obligación, no por amor, los pobres quedaban mal atendidos... entonces Vicente de Paúl y Luisa de Marillac respondiendo a los signos de los tiempos y a las mociones del Espíritu Santo, fundaron la compañía de las hijas de la caridad el 27 de noviembre de 1633. Desde entonces las hijas de la Caridad se han desplazado por el mundo llevando la buena Nueva de Jesucristo y sirviéndolo en las necesidades específicas de cada lugar...



Concretamente en el departamento de Santander, las hermanas procedentes de otros lugares, llegaron para servir en asilos, obras sociales, educación. Algunos de los cuales, aún permanecen. En la ciudad de San Gil después de servir con la gota de leche, la educación en el Instituto San Vicente De Paúl y en el asilo San Pedro Claver, hoy estamos presentes en el colegio fundación Marillac que ustedes bien conocen y que tuvo su origen precisamente en el colegio donde nació como proyección del área de Catequesis dirigido por Sor Dolly Ocampo Jaramillo (que en paz descanse).

MISIÓN

El INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL, ubicado en el municipio de San Gil, Santander; es una institución de carácter oficial, fundada en 1966, que atiende los niveles de preescolar, básica, media académica; que busca la formación integral de niños, jóvenes, con el firme propósito de construir y orientar su proyecto de vida, fortalecido con la palabra de Jesucristo. Todo esto, con una planta directiva, docente y administrativa, profesional e idónea en cada uno de sus campos de desempeño, explotando al máximo los recursos físicos, pedagógicos y tecnológicos con que cuenta la institución y mediante el desarrollo de un currículo flexible, participativo e integral, dentro del modelo cognitivo social.

VISIÓN

El INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL del municipio de San Gil, aspira ser en el año 2020, uno de los polos de desarrollo del municipio, formando estudiantes líderes; con el compromiso de posicionarse en el nivel “superior” en pruebas Saber





11, y “avanzado” en Pruebas Saber de los demás grados, cuya planta de personal en un 100% habrá realizado actividades de actualización, además contara con una planta física adecuada para el desarrollo de las competencias académicas de sus educandos.

DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL

El instituto cuenta con profesionales aptos para ejercer sus funciones y labores en cada área específica, los cuales comparten su conocimiento y enseñan a sus estudiantes con estrategias pedagógicas en el momento del aprendizaje.

RECTOR DEL INSTITUTO: ESP. ELÍAS LÓPEZ CADENA

El inmediato superior de los docentes es el Rector o Director del Establecimiento educativo, lo anterior en virtud a las facultades establecidas en el artículo 25 del decreto 1860 de 1994 el cual establece entre las funciones del rector o director entre otras:

"Artículo 25. Funciones del Rector. Le corresponde al rector del establecimiento educativo:

- a. Orientar la ejecución del proyecto institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar;



- b. Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto;
- c. Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento;
- d. Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria;
- e. Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa;
- f. Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico;
- g. Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la Ley, los reglamentos y el manual de convivencia;
- h. Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional;
- i. Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local;



- j. Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo, y
- k. Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional".

Oficina Asesora Jurídica
Ministerio de Educación Nacional

COORDINADORA DE DISCIPLINA: LIC. AMANDA LUCÍA MARTÍNEZ CÁCERES.

El coordinador auxilia y colabora con el rector en las labores propias de su cargo y las funciones de disciplina de los alumnos o en funciones académicas o curriculares, entre sus funciones encontramos:

- Dirige la planeación y programación de los aspectos disciplinario.
- Está presente durante todo el periodo académico.
- Lleva la parte financiera del cobro de pensión del colegio.
- Organiza cada una de las actividades establecidas en el cronograma de actividades.

DOCENTES DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL:

Son formadores de los alumnos “Vicentinos”, entre sus deberes primordiales, hay que nombrar los siguientes:





- Cumplir con eficacia las exigencias técnicas relativas a los procesos de aprendizaje y su programación.
- Planear el trabajo docente. Tiene que organizar la estructura de sus clases para dar el máximo aprovechamiento a la formación de los alumnos y disminuir los conflictos que puedan surgir en clase.
- Orientar los estudios. Debe de preocuparse por saber dónde, qué y cómo pueden estudiar sus alumnos.
- Respetar al alumno. Nunca debe de humillarlos y debe de respetar a sus alumnos como personas y no como individuos o simples números.
- Reconocer el esfuerzo de sus alumnos y no solamente sus éxitos.
- Propiciar una buena relación entre docentes y alumnos, ya que es un aspecto clave para el buen funcionamiento de las clases. El profesor debe intentar conectar con sus alumnos.
- Inculcar sentimientos de trabajo en equipo. Hay que tener en cuenta que el éxito de todos depende de la cooperación de cada uno.
- Despertar la motivación interna del alumno por el aprendizaje. Para ello, debe de preparar con esmero las clases y material didáctico con el fin de favorecer el aprendizaje.



- Vivir los valores que se quieren transmitir. Un educador debe de tener valores deseables y actitudes adecuadas como forma de vida, para que éstas sensibilicen al alumno por medio del ejemplo.

RECURSOS HUMANOS:

1. **Un rector:** ESP. ELÍAS LÓPEZ CADENA
2. **Una Coordinadora:** LIC. AMANDA LUCÍA MARTÍNEZ CÁCERES
3. **Una psicóloga:** LIC. PAULA ROCIO CAMARGO RODRIGUEZ
4. **28 Docentes:** PRIMARIA Y SECUNDARIA

Nº	NOMBRE DEL DOCENTE	LICENCIATURA Y ENFASIS	NIVEL DE DESEMPEÑO
1	LIC. YENY ROCIO BAYONA ALVAREZ	Preescolar	Preescolar
2	LIC. GLADYS MORALES DUARTE	Preescolar	Preescolar
3	LIC. CARMEN ALVAREZ RINCON	Preescolar	Primaria
4	LIC. ANA VISTORIA BAUTISTA USEDA	Básica- Primaria	Primaria
5	LIC. SONIA FERNANDEZ MIRANDO	Básica- Matemáticas	Primaria
6	LIC. GLORIA ELSA MURILLO MUÑOZ	Básica- Primaria	Primaria
7	LIC. CLARA JIMENEZ ARCINIEGAS	Preescolar	Primaria
8	LIC. ROSA IMELDA MORENO OVIEDO	Educación especial	Primaria
9	LIC. JUDITH YISED DIAZ BENITEZ	Ciencias Naturales	Primaria
10	LIC. JENNY PAOLA ESPINOSA	Básica- Naturales	Primaria



	ARDILA		
11	LIC. LUZ AMPARO RODRIGUEZ	Básica- Naturales	Primaria
12	LIC. AURORA FIALLO WANDURRAGA	Básica- Naturales	Primaria
13	LIC. LUZ MILA ARDILA ARDILA	Básica- Naturales	Primaria
14	LIC. CLAUDIA DUARTE MAYORGA	Básica- informática	Secundaria
15	LIC. MARIA MEZA AFANADOR	Básica- Primaria	Secundaria
16	ESP. JUANA ISABEL MORENO OVIEDO	Español y Comunic.	Secundaria
17	ESP. JACKELINE GOMEZ CHAPARRO	Física-Matemáticas	Secundaria
18	LIC. CARMENZA DELGADO PICO	Básica Primaria	Secundaria- Media
19	LIC. SANDRA FORERRO GUALDRON	Ciencias Sociales	Secundaria- Media
20	LIC. ALBA QUIROGA BECERRA	Básica primaria	Secundaria- Media
21	LIC. AMPARO NUÑEZ ALVAREZ	Ciencias Sociales	Secundaria
22	ESP. RAÚL H. BALLESTEROS BECERRA	Educación Física	Secundaria- Media
23	ESP. SAMUEL LÓPEZ PATIÑO	Matemáticas	Secundaria- Media
24	ESP. LUIS A. HERNANDEZ JIMENEZ	Física-Matemáticas	Secundaria- Media
25	ESP: AURA DENIS PRADA TORRES	Química y Biología	Secundaria
26	LIC. JAVIER RODRIGUEZ	Inglés	Secundaria- Media
27	LIC. NELSON CHICANGANA SAAVEDRA	Filología e idiomas	Secundaria
28	LIC. YOLANDA VEZGA GUALDRON	Inglés y Francés	Secundaria



INSTITUTO SAN VICENTE DE PAUL					
GRUPO	DOCENTE DIRECTOR (A)	N° ESTUDIANTES			ESTUDIO POR NIVEL
PREESCOLAR		M	F	TOTAL	
0° 1	YENY ROCIO BAYONA ALVAREZ	15	6	21	42
0° 2	GLADYS MORALES DUARTE	15	6	21	
BÁSICA PRIMARIA					
1° 1	AURORA FIALLO WANDURRAGA	14	9	23	284
1° 2	ANA VICORIA BAUTISTA USEDA	16	10	26	
2° 1	SONIA FERNANDEZ MIRANDA	14	16	30	
2° 2	GLORIA ELSA MURILLO MUÑOZ	14	16	30	
3° 1	CLARA JIMENEZ ARCINIEGAS	8	17	25	
3° 2	ROSA IMELDA MORENO OVIEDO	10	14	24	
4° 1	JUDITH YISED DIAZ BENITEZ	13	13	26	
4° 2	JENNY PAOLA ESPINOSA ARDILA	13	13	26	
4° 3	JAVIER RODRIGUEZ TORRES	15	8	23	
5° 1	CARMEN ALVAREZ RINCON	18	10	28	
5° 2	LUZ MILA ARDILA ARDILA	13	10	23	
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA					
6° 1	CLAUDIA DUARTE MAYORGA	20	16	36	350
6° 2	MARIA MEZA AFANADOR	21	13	34	
7° 1	JUANA ISABEL MORENO OVIEDO	19	16	35	
7° 2	JACKELINE GOMEZ CHAPARRO	22	13	35	
8° 1	CARMENZA DELGADO PICO	21	13	34	
8° 2	SANDRA FORERO GUALDRON	20	16	36	
9° 1	ALBA YADIRA QUIROGA BECERRA	16	13	29	
9° 2	AMPARO NÚÑEZ ALVAREZ	13	14	27	
10°	RAUL H. BALLESTEROS BECERRA	20	18	38	
11° 1	SAMUEL LOPEZ PATIÑO	10	13	23	
11° 2	LUIS A. HERNANDEZ JIMENEZ	11	12	23	
24 GRUPOS	TOTAL ESTUDIANTES	371	305	676	



ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL





LEMA DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL:

Instituto San Vicente De Paúl “El servicio es nuestra misión.”

DEBERES INSTITUCIONALES:

La comunidad Educativa del Instituto San Vicente de Paúl reconoce como deberes institucionales aquellos que buscan posibilitar, crear, preservar y promover el orden y el sano ambiente del proceso educativo dentro y fuera de la institución.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Autonomía
Beneficencia
No maleficencia
Justicia
Responsabilidad



SÍMBOLOS DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL

BANDERA:



Con sus tres franjas horizontales en azul, blanco y rojo, despliega su grandeza en los actos solemnes de la Institución flotando al viento airosa, proclamando la pureza, la ilusión y el sacrificio.

Sus colores están ligados a la nacionalidad de nuestro patrono, ya que son los mismos de la bandera de Francia, patria de San Vicente de Paúl.

El azul: Color del infinito, domina las otras dos franjas y representa las cosas del espíritu que se elevan por encima de las terrenales y superfluas, siendo el móvil de todas las empresas de nuestro colegio, como fuerzas que impulsan la cultura de cuyos eximios orientadores le han dado siempre honor y gloria, como intérpretes de este color que expresan la justicia, el celo, la verdad y la lealtad que bien podrían ser el lema Vicentino.

El blanco: En el centro ilumina las otras dos franjas, como ilumina el hacedor todo lo creado; esta franja simboliza luz, esplendor, alegría, belleza, dinamismo, energía, pureza características de los niños y niñas que se forman en nuestra institución y por ende la del estudiante Vicentino, siempre abierta al cambio



El rojo: En la base color del fuego, que debe estar encendido en el corazón de los estudiantes en una búsqueda permanente de su proyecto de vida, significa la fortaleza, la osadía y la victoria de nuestra raza Santandereana, aguerrida y tenaz, que no retrocede cuando de luchar por la libertad y la justicia se trata.

ESCUDO



Dividido en tres campos, con los mismos colores de la bandera, encierra para nosotros un alto sentido de las realidades que vivimos en los cortos años de formación en el plantel.

Sobre el fondo blanco sobresale el nombre del colegio Institución Educativa San Vicente de Paúl, nombre muy querido por varias generaciones que han pasado por estos claustros inolvidables y que proclaman muy en alto su razón de ser: promoción humana-cristiana de juventud.

Sobre el fondo azul, símbolo de nuestros juveniles ideales, se destaca una antorcha que nos estimula a pensar en el esfuerzo, honor, responsabilidad, y sobre todo, en aquello que significa un valor. La llevamos muy en alto, en las fiestas deportivas; ella ilumina las enseñanzas que día a día nos dan el colegio y los recodos de nuestro camino incierto y peligroso.



HIMNO DEL INSTITUTO

CORO

*Cual huracán que agita mil pendones
Se escucha aún el grito de Galán
Grito que enciende nuestros corazones
Y es acicate para nuestro afán.*

*Oh joven estudiante sangileño
Que este claustro forjas tu ideal.
Bajo tu cielo diáfano de ensueño
Se abren tus alas de águila caudal.*

*El enseña que hay dios en nuestra tierra
Pródiga en la bondad del corazón
Que como emblema de pasadas guerras
San Gil es de Colombia su blasón.*

*Manos maestras signas derroteros
Hacia el asombro que hay en tu heredad
Do las auroras del amor primero
Bordan el Fonce y el Gallineral.*

Cobija tus anhelos San Vicente



*Y propicia tus ansias de volar
De ascender a los cielos de la mente
De luchar hasta el fin para triunfar
¡Caro Colegio Vicentino vive!*

*Para que riegues surcos de tesón
De esfuerzo, de bondad por siempre vive,
Como un clavel prendido al corazón.*

Autor

El compositor

Tolimense Guillermo Franco Giraldo

PLANTA FISICA DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL

La institución está ubicada en la Calle 29 N° 7 – 35 de la ciudad de San Gil, Santander. Cuenta con un área de 15.000 mts² y está distribuida de la siguiente manera:



- 4 módulos:

En la entrada de la institución a mano izquierda se encuentra el primer módulo que corresponde al administrativo donde están ubicadas las oficinas del rector, la secretaria, coordinación, psicología, aula multiple, batería sanitaria para administrativos y docentes, biblioteca, aula de informática, cafetería y una pequeña capilla.



Los otros 3 módulos están situados enseguida del administrativo, en cada uno hay 6 salones y al final se encuentran las respectivas baterías sanitarias.





- **Cafetería:**
Es deber de la Institución brindar a todos los miembros de la Comunidad Educativa y usuarios un buen servicio de cafetería, para alimentarse adecuadamente, es por eso que la institución cuenta con una excelente servicio de cafetería ubicada al lado de la portería.
- **Kiosko:**
Cuenta con un kiosko al lado de la cafetería y está rodeado de una zona verde donde los alumnos pasan su tiempo libre a la hora del descanso.



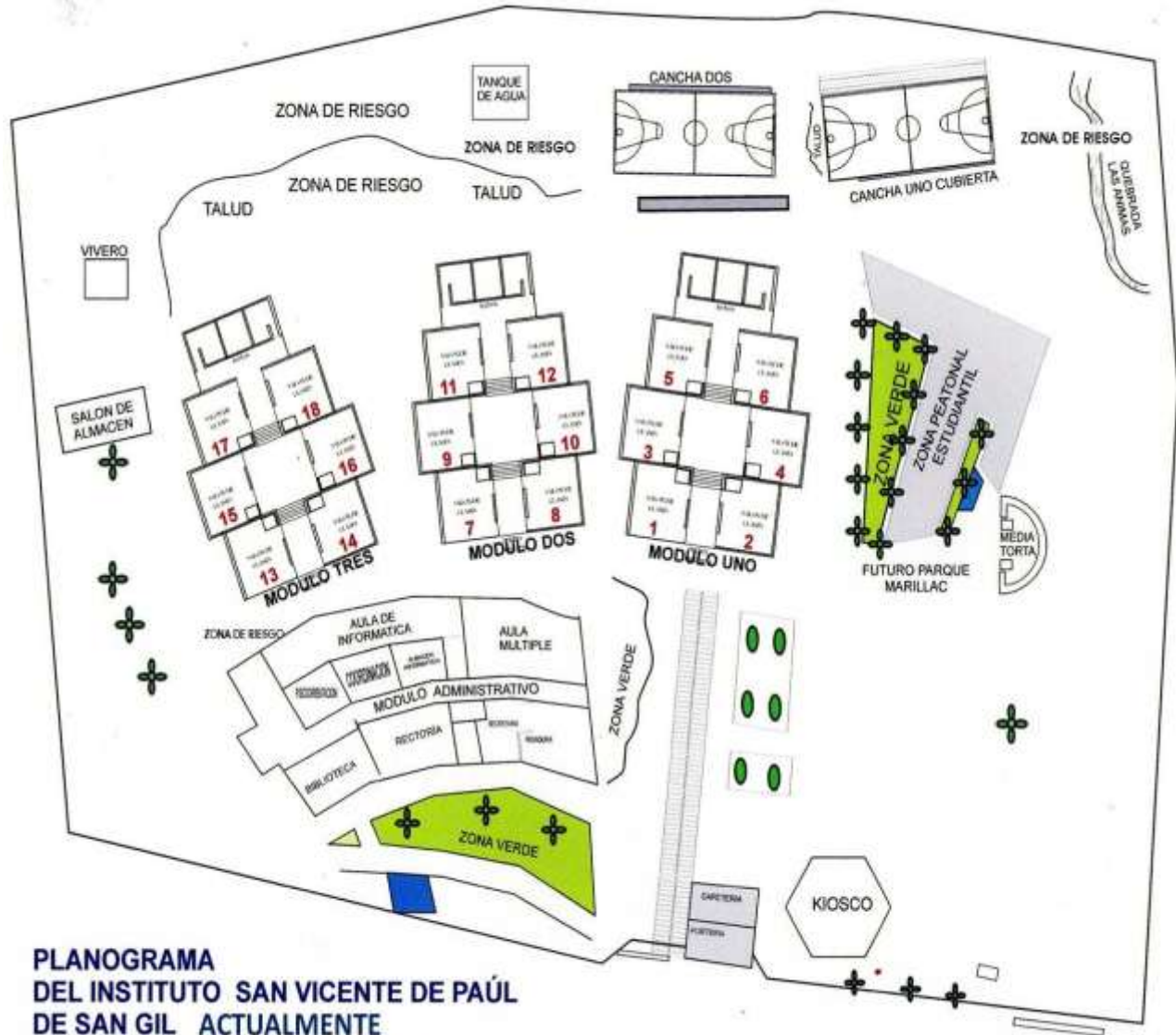
- **Canchas:**
El Instituto San Vicente De Paúl cuenta con una amplia área deportiva, ya que hay dos canchas (la primera es cubierta) adecuadas para trabajar deportes como balón mano, futbol de salón, voleibol, baloncesto, clases de educación física, recreación, actividades, lúdicas y juegos, así mismo se realizan las actividades culturales, las izadas de bandera, las presentaciones, entre otras



- Zona de riesgo:

Al lado izquierdo y derecho de las canchas se encuentran zonas de riesgo, ya que a un lado pasa la quebrada “las animas” y al otro lado está ubicado el tanque del agua y zonas verdes.





**PLANOGRAMA
 DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL
 DE SAN GIL ACTUALMENTE
 AREA TERRENO: 15.000 mts2**

PLANOGRAMA:



INVENTARIO DEL SALÓN DE EDUCACION FÍSICA DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL

En la institución se maneja un salón para cada materia, por lo tanto se cuenta con un salón específicamente para el área de educación física, en él hay un cuarto donde se almacenan todos los implementos deportivos con los que cuenta la institución, los cuales son los Siguietes:

MATERIAL	CANTIDAD	BUENOS	REGULARES	MALOS
Balones de balón mano	6	5	1	0
Balones de fut. salón	10	6	2	3
Balones de voleibol	3	2	0	1
Balones de baloncesto	15	7	5	3
Balones de fútbol	2	1	1	0
Pelotas de tenis	10	10	0	0
Aros	15	10	5	0
Conos	20	20	0	0
Platillos	15	10	5	0



Cuerdas	8	8	0	0
Televisor	1	1	0	0
Grabadora	2	2	0	0
Computador portátil	1	1	0	0
Mesas	19	19	0	0
Sillas	40	40	0	0
Vestuarios Danzas	20	20	0	0
Sombreros	10	8	0	2
Bomba	1	1	0	0
Estantes	2	1	1	0
Heraldos	6	5	1	0
Hasta para banderas	6	6	0	0

NECESIDADES ACADEMICAS DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAÚL

El jueves 20 de julio del 2017 empecé con la práctica, el supervisor me presento a los estudiantes y las instalaciones del colegio en especial donde se trabaja el área de educación física.

Durante las tres primeras semanas en el colegio asignado para la práctica se realizó el diagnostico institucional y del programa identificando las habilidades y falencias al observar los niños (as) de primaria. Por una parte se identificó que la mayoría de los niños y niñas durante las clases no tienen la capacidad ni la voluntad



necesaria para concentrarse en el momento de aprender la temática propuesta por el profesor, y por otra parte se observó dificultades y falencias en el desarrollo de algunas habilidades motrices básicas y en las capacidades físicas básicas.



CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGÓGICA

EL JUEGO IMPLEMENTADO COMO ELEMENTO PEDAGOGICO PARA EL DESARROLLO COGNITIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PRIMARIA DEL COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL

INTRODUCCIÓN

Los procesos cognitivos han sido un proceso inmerso en el desarrollo del hombre debido a que este es trascendental en los diversos campos en el que se desenvuelve, tendiendo presente a demás que este permite la comprensión y la interpretación del mundo, adquiriendo los conocimientos directamente desde este proceso. Por tal motivo, la iniciación de la vida escolar de un niño se enfatiza en el desarrollo y estimulación del lenguaje para así familiarizarlo con la lectura de una manera armoniosa y dinámica, que poco a poco favorecerá el aprendizaje de los niños y las niñas.

Mattas (2011), resalta que el juego, “es una herramienta educativa privilegiada para facilitar y dinamizar procesos de enseñanza y aprendizaje individual y grupal, desde la enseñanza se combinan los distintos aspectos: participación, dinamismo, entrenamiento, interpretación de papeles, colectividad, retroalimentación y competencias”. Así mismo, desde el aprendizaje hay una relación entre lo serio y lo divertido, no hay acontecimiento de más valor que descubrir que el juego puede ser creativo y el aprendizaje divertido. Al incluir el juego en las actividades diarias de los



educandos se les va enseñando que aprender es fácil y que se pueden generar cualidades como la creatividad, el deseo y el interés por participar, el respeto por los demás, atender y cumplir reglas, ser valorado por el grupo, actuar con más seguridad e internalizar los conocimientos de manera significativa.

Por tanto, el presente proyecto surge de la necesidad de fortalecer los procesos cognitivos de los niños y niñas de los grados de la básica primaria del colegio San Vicente de Paul, mediante el juego como estrategia pedagógica; la cual se lleva a cabo transversal a las diferentes áreas del conocimiento.

Retomando las investigaciones se puede decir que la educación lúdica integra en su esencia una concepción teórica profunda y una concepción práctica, actuante y concreta. Sus objetivos son la estimulación de las relaciones cognoscitivas, afectivas, verbales, sicomotoras, sociales, la mediación socializadora del conocimiento y la provocación de una reducción activa, crítica, y creativa de los niños y las niñas. Por lo cual el compromiso de educar es cada vez mayor y más motivador, para ser agentes transformadores de una sociedad.



JUSTIFICACIÓN

En Colombia, se han realizado diversos estudios para el mejoramiento de la calidad de la educación, buscando así, la superación de algunas debilidades que presentan los estudiantes en su proceso de aprendizaje, y buscan en todo momento las estrategias favorables para la adquisición del conocimiento.

El juego se convierte en una de las estrategias adecuadas para fomentar el desarrollo lector en los niños y niñas, considerándose como una herramienta didáctica que permite ser motivadora para cada uno de los niños, dándoles la confianza de sentir que tienen el control sobre lo que están aprendiendo y permitiéndolos ser más autónomos en su adquisición del conocimiento así como creando en ellos un aprendizaje significativo, favoreciendo así al desarrollo óptimo de su aprendizaje.

Por tanto, el juego, no solo es una forma de diversión en el niño, por el contrario, se convierte en una forma de socialización del niño, donde por medio de la interacción con sus pares, se le va facilitando los procesos de aprendizaje, fortaleciendo cada una de sus dimensiones y favoreciendo por un lado el desarrollo integral del niño y la niña y por el otro, el proceso de enseñanza del docente en el acto educativo.



OBJETIVOS

Objetivo General

Determinar la importancia del juego como estrategia pedagógica para el fomento de los procesos cognitivos de los niños de la básica primaria del colegio san Vicente de Paul.

Objetivo Especifico

- Analizar los procesos cognitivos de los niños de la básica primaria del colegio san Vicente de Paul por medio del juego como elemento pedagógico.
- Implementar el juego como elemento pedagógico para fortalecer los procesos cognitivos.
- Establecer los resultados obtenidos durante la realización de las prácticas en el colegio san Vicente de paúl.



MARCO TEORICO

EL JUEGO

El autor Pugmire-Stoy (1996) define el juego como el acto que permite representar el mundo adulto, por una parte, y por la otra relacionar el mundo real con el mundo imaginario. Este acto evoluciona a partir de tres pasos: divertir, estimular la actividad e incidir en el desarrollo.

En el mismo orden de ideas, Gimeno y Pérez (1989), definen el juego como un grupo de actividades a través del cual el individuo proyecta sus emociones y deseos, y a través del lenguaje (oral y simbólico) manifiesta su personalidad. Para estos autores, las características propias del juego permiten al niño o adulto expresar lo que en la vida real no le es posible. Un clima de libertad y de ausencia de coacción es indispensable en el transcurso de cualquier juego.

Por otra parte, el derecho al juego está reconocido en la Declaración de los Derechos del Niño, adoptados por la Asamblea de la ONU el 30 de noviembre de 1959, en el principio 7: "El niño deberá disfrutar plenamente de juegos y recreaciones; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho".

TEORIAS SOBRE EL JUEGO

TEORÍA DEL JUEGO COMO ANTICIPACIÓN FUNCIONAL:





Para Karl Groos (1902), filósofo y psicólogo; el juego es objeto de una investigación psicológica especial, siendo el primero en constatar el papel del juego como fenómeno de desarrollo del pensamiento y de la actividad. Está basada en los estudios de Darwin que indica que sobreviven las especies mejor adaptadas a las condiciones cambiantes del medio. Por ello el juego es una preparación para la vida adulta y la supervivencia.

Para Groos, el juego es pre ejercicio de funciones necesarias para la vida adulta, porque contribuye en el desarrollo de funciones y capacidades que preparan al niño para poder realizar las actividades que desempeñará cuando sea grande. Esta tesis de la anticipación funcional ve en el juego un ejercicio preparatorio necesario para la maduración que no se alcanza sino al final de la niñez, y que en su opinión, "esta sirve precisamente para jugar y de preparación para la vida".

TEORÍA PIAGETIANA:

Para Jean Piaget (1956), el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo.

Las capacidades sensorio motrices, simbólicas o de razonamiento, como aspectos esenciales del desarrollo del individuo, son las que condicionan el origen y la evolución del juego.

Piaget asocia tres estructuras básicas del juego con las fases evolutivas del pensamiento humano: el juego es simple ejercicio (parecido al animal); el juego simbólico (abstracto, ficticio); y el juego reglado (colectivo, resultado de un acuerdo de grupo).



TEORÍA VYGOTSKYANA:

Según Lev Semyónovich Vigotsky (1924), el juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. Naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales.

Para este teórico, existen dos líneas de cambio evolutivo que confluyen en el ser humano: una más dependiente de la biología (preservación y reproducción de la especie), y otra más de tipo sociocultural (ir integrando la forma de organización propia de una cultura y de un grupo social).

EL JUEGO COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA

Autores como Silva (1995) refieren que "las interacciones que favorecen el desarrollo incluyen la ayuda activa, la participación guiada o la construcción de puentes de un adulto o alguien con más experiencia. La persona más experimentada puede dar consejos o pistas, hacer de modelo, hacer preguntas o enseñar estrategias, entre otras cosas, para que el niño pueda hacer aquello, que de entrada no sabría hacer solo".

Al respecto, Silva, establece que "para que la promoción del desarrollo de las acciones autorreguladas e independientes del niño sea efectiva, es necesario que la ayuda que se ofrece esté dentro de la zona "de desarrollo próximo", una zona psicológica hipotética que representa la diferencia entre las cosas que el niño puede a solas de las cosas para las cuales todavía necesita ayuda". Esto probablemente puede ser diferente en función del sexo y las características de la escuela.



Vygotsky (1991) destacó la importancia del lenguaje en el desarrollo cognitivo, demostrando que si los niños disponen de palabras y símbolos, los niños son capaces de construir conceptos mucho más rápidamente. Creía que el pensamiento y el lenguaje convergían en conceptos útiles que ayudan al pensamiento. Observó que el lenguaje era la principal vía de transmisión de la cultura y el vehículo principal del pensamiento y la autorregulación voluntaria.

La teoría de Vygotsky se demuestra en aquellas aulas dónde se favorece la interacción social, dónde los profesores hablan con los niños y utilizan el lenguaje para expresar aquello que aprenden, dónde se anima a los niños para que se expresen oralmente y por escrito y en aquellas clases dónde se favorece y se valora el diálogo entre los miembros del grupo.

Es imprescindible acotar que el aprendizaje incrementa la participación en las actividades estructuradas como, por ejemplo, la enseñanza, que es un proceso de construcción social, que la pedagogía, la didáctica y la metodología de las diferentes asignaturas están interrelacionadas y no pueden separarse las unas de las otras, que aquello que se aprende siempre tiene un significado personal y que el aprendizaje es la producción basada en la investigación.

Es evidente entonces que los educadores de hoy deben ser investigadores del entorno educativo y establecer cuáles son las necesidades de los alumnos, a fin de planificar las actividades educativas en pro de satisfacer esas necesidades y colaborar con el desarrollo del individuo del futuro; ofreciéndole herramientas que promuevan su aprendizaje, pero que también desarrolle sus capacidades de socialización, de motricidad, en fin, de todo aquello que lo va a ayudar a convertirse en un ser integral.



Todo lo citado anteriormente demuestra que la escuela es el ámbito ideal para tener la oportunidad de jugar, ya que el juego no es sólo un pasatiempo, y se debe aprovechar todo el potencial de educar a través de lo lúdico. También es sano considerar que los niños son verdaderos especialistas en juego y en modificar las conductas y actitudes por este medio.

CLASIFICACION DE LOS JUEGOS

Se encontró como primera referencia que habla acerca de la clasificación del juego a la “UNESCO 1980, los juegos pueden clasificarse en cuatro grandes categorías:

- Los juegos que hacen intervenir una idea de competición, de desafío, lanzado a un adversario o a uno mismo, en una situación que supone igualdad de oportunidades al comienzo.
- Juegos basados en el azar, categoría que se impone fundamentalmente a la anterior.
- Juegos de simulacro, juegos dramáticos o de ficción, en los que el jugador aparenta ser otra cosa que lo que es en la realidad.
- Y finalmente los juegos que se basan en la búsqueda del vértigo y que consisten en un intento de destruir, por un instante, la estabilidad de percepción y de imponer la conciencia lúdica una especie de pánico voluptuoso”.

CONEXIONES ENTRE EL JUEGO Y EL DESARROLLO INTELECTUAL



- El juego es un instrumento que desarrolla las capacidades del pensamiento. Nota: Adaptado de “importancia del juego infantil en el desarrollo humano”, por Bañeres et al., 2008,
- El juego es una fuente de aprendizaje que crea zonas de desarrollo potencial.
- El juego es un estímulo para la atención y la memoria, que se amplían al doble.
- El juego fomenta el descentramiento cognitivo, porque en él los niños van y vienen de su papel real al rol, y además, deben coordinar distintos puntos de vista para organizar el juego.
- El juego origina y desarrolla la imaginación, la creatividad. El juego es siempre una actividad creadora, un trabajo de construcción y creación, incluso cuando los niños juegan a imitar la realidad la construyen internamente.
- El juego estimula la discriminación fantasía-realidad. En el juego realizan simbólicamente acciones que tienen distintas consecuencias de las que tendrían en la realidad, y esto es un contraste fantasía- realidad.
- El juego potencia el desarrollo del lenguaje. Por un lado, están los juegos lingüísticos (desde las vocalizaciones del bebe a los trabalenguas, canciones...) por otro lado, para jugar el niño necesita expresarse y comprender, nombrar objetos..., lo que abre un enorme campo de expansión lingüística, sin desestimar que los personajes implican formas de comportamiento verbal, lo que comporta un aprendizaje.



- La ficción del juego es una vía de desarrollo del pensamiento abstracto. Los juegos simbólicos inician y desarrollan la capacidad de simbolizar que está en la base de las puras combinaciones intelectuales

LAS CUATRO ETAPAS DEL DESARROLLO COGNITIVO SEGÚN PIAGET

Las fases de desarrollo expuestas por Piaget forman una secuencia de cuatro períodos que a su vez se dividen en otras etapas. Estas cuatro fases principales quedan enumeradas y explicadas brevemente a continuación.

1. ETAPA SENSORIO - MOTORA O SENSOMOTRIZ

Se trata de la primera fase en el desarrollo cognitivo, y para Piaget tiene lugar entre el momento del nacimiento y la aparición del lenguaje articulado en oraciones simples (hacia los dos años de edad). Lo que define esta etapa es la obtención de conocimiento a partir de la interacción física con el entorno inmediato. Así pues, el desarrollo cognitivo se articula mediante juegos de experimentación, muchas veces involuntarios en un inicio, en los que se asocian ciertas experiencias con interacciones con objetos, personas y animales cercanos.

Los niños y niñas que se encuentran en esta etapa de desarrollo cognitivo muestran un comportamiento egocéntrico en el que la principal división conceptual que existe es la que separa las ideas de "yo" y de "entorno". Los bebés que están en la etapa sensorio-motora juegan para satisfacer sus necesidades mediante transacciones entre ellos mismos y el entorno.

A pesar de que en la fase sensoriomotriz no se sabe distinguir demasiado entre los matices y sutilezas que presenta la categoría de "entorno", sí que se conquista la



comprensión de la permanencia del objeto, es decir, la capacidad para entender que las cosas que no percibimos en un momento determinado pueden seguir existiendo a pesar de ello.

2. ETAPA PREOPERACIONAL

La segunda etapa del desarrollo cognitivo según Piaget aparece más o menos entre los dos y los siete años.

Las personas que se encuentran en la fase preoperacional empiezan a ganar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás, actuar y jugar siguiendo roles ficticios y utilizar objetos de carácter simbólico. Sin embargo, el egocentrismo sigue estando muy presente en esta fase, lo cual se traduce en serias dificultades para acceder a pensamientos y reflexiones de tipo relativamente abstracto.

Además, en esta etapa aún no se ha ganado la capacidad para manipular información siguiendo las normas de la lógica para extraer conclusiones formalmente válidas, y tampoco se pueden realizar correctamente operaciones mentales complejas típicas de la vida adulta (de ahí el nombre de este período de desarrollo cognitivo). Por eso, el pensamiento mágico basado en asociaciones simples y arbitrarias está muy presente en la manera de interiorizar la información acerca de cómo funciona el mundo.

3. ETAPA DE LAS OPERACIONES CONCRETAS

Aproximadamente entre los siete y los doce años de edad se accede al estadio de las operaciones concretas, una etapa de desarrollo cognitivo en el que empieza a usarse la lógica para llegar a conclusiones válidas, siempre y cuando las premisas desde las que se parte tengan que ver con situaciones concretas y no abstractas. Además, los



sistemas de categorías para clasificar aspectos de la realidad se vuelven notablemente más complejos en esta etapa, y el estilo de pensamiento deja de ser tan marcadamente egocéntrico.

Uno de los síntomas típicos de que un niño o niña ha accedido a la etapa de las operaciones concretas es que sea capaz de inferir que la cantidad de líquido contenido en un recipiente no depende de la forma que adquiere este líquido, ya que conserva su volumen.

4. ETAPA DE LAS OPERACIONES FORMALES

La fase de las operaciones formales es la última de las etapas de desarrollo cognitivo propuestas por Piaget, y aparece desde los doce años de edad en adelante, incluyendo la vida adulta.

Es en este período en el que se gana la capacidad para utilizar la lógica para llegar a conclusiones abstractas que no están ligadas a casos concretos que se han experimentado de primera mano. Por tanto, a partir de este momento es posible "pensar sobre pensar", hasta sus últimas consecuencias, y analizar y manipular deliberadamente esquemas de pensamiento, y también puede utilizarse el razonamiento hipotético

EDUCACIÓN FÍSICA

La educación física es difícil de definir pues abarca muchos aspectos y existe una gama amplia de conceptualizaciones. A continuación se describirá el concepto de educación física por una diversidad de educadores.





Para la época de la civilización griega, el filósofo Platón definió la Educación Física como “una disciplina cuyos resultados no se limitan solo al cuerpo, sino que pueden proyectarse aún al alma misma”.

Un educador físico prominente describe la Educación Física como aquella que "es una parte integral del proceso total educativo y que tiene como propósito el desarrollo de ciudadanos física, mental, emocional y socialmente sanos, a través del medio de las actividades físicas que se hayan seleccionado con vista a lograr estos resultados.”

(Bucher). Para Nash la Educación Física "es un aspecto del proceso total educativo, que utiliza los impulsos inherentes a la actividad para desarrollar aptitud orgánica, control neuromuscular, capacidades intelectuales y control emocional”

He aquí otras definiciones de la Educación Física desde el punto de vista de diversos educadores:

Nixon & Jewllet (1980, p. 28):

“La única diferencia entre la educación física y otras formas de educación es que la educación física tiene que ver principalmente con situaciones de aprendizaje y respuestas de los estudiantes que se caracterizan por movimientos abiertos/públicos, tales como deportes acuáticos, baile y ejercicios”.

Wuest & Bucher (1999, p. 8):

“un proceso educativo que emplea la actividad física como un medio para ayudar a los individuos que adquieran destrezas, aptitud física, conocimiento y actitudes que contribuyen a su desarrollo óptimo y bienestar”

Nixon & Jewllet (1980, p. 28):





“aquella fase del proceso total educativo que concierne al desarrollo y utilización de las capacidades de movimiento voluntarias y con propósito definidos, incluyendo respuestas directamente relacionadas con las dimensiones mentales, emocionales y sociales. Las modificaciones del comportamiento estables resultan de estas respuestas centralizadas en el movimiento, de manera que el individuo aprende a través de la educación física”

Nixon & Cozens:

“La educación física es esa parte del proceso total educativo que utiliza las actividades vigorosas que involucran el sistema muscular para producir los aprendizajes resultantes de la participación en estas actividades”

Vannier & Fait:

“La educación física es parte del currículo escolar cuya finalidad es el desarrollo de los jóvenes física, social, mental y moralmente, de modo que se conviertan en ciudadanos bien balanceados, inteligentes, saludables, responsables y felices para la democracia”

Baley & Field (1976, p.4):

“el proceso a través del cual se adquieren adaptaciones y aprendizajes favorables (orgánicos, neuromusculares, intelectuales, sociales, culturales, emocionales y estéticos) que resultan y proceden mediante la selección actividades físicas bastantes vigorosas”

Lumpkin, (1986, p.9):





“un proceso a través del cual un individuo obtiene destrezas óptimas físicas, mentales y sociales y aptitud física a través de la actividad física”

Calzada, (1996, p. 123):

“La Educación Física es el desarrollo integral del ser humano a través del movimiento”. El término integral se refiere a todas la dimensiones del ser humano, a saber: físico (cuerpo), mental (inteligencia), espiritual y social.

MARCO LEGAL

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN o ley 115 de 1994.

(La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.)

Artículo 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

- a) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.

Artículo 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.



I) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

Artículo 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria.

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

LEY 181 DE 1995

TÍTULO III (DE LA EDUCACIÓN FÍSICA)

Artículo 10°.- Entiéndase por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.

Artículo 11°.- Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Prescolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.



Artículo 12°.- Corresponde al Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, la responsabilidad de dirigir, orientar, coordinar y controlar el desarrollo de la Educación Física extraescolar como factor social y determinar las políticas, planes, programas y estrategias para su desarrollo, con fines de salud, bienestar y condición física para niños, jóvenes, adultos, personas con limitaciones y personas de la tercera edad.

Artículo 13°.- El Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, promoverá la investigación científica y la producción intelectual, para un mejor desarrollo de la Educación Física en Colombia. De igual forma promoverá el desarrollo de programas nacionales de mejoramiento de la condición física, así como de eventos de actualización y capacitación.

Artículo 14°.- Los entes deportivos departamentales y municipales diseñarán conjuntamente con las secretarías de educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Educación General y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos, tales como centros de educación física, centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos intercolegiados.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Dentro del cronograma de actividades encontramos las actividades más resaltable que se desarrollaron en transcurso de la práctica profesional, además de las fechas y los temas que se establecieron para la ejecución de la propuesta pedagógica.





CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA			
FECHA	CONTENIDOS	GRADOS	APLICACION
29 agosto al 1 De septiembre	Juegos Sociales y de expresión.	Primero a quinto	Semana 1
5 Al 8 De septiembre	Rondas y actividades recreativas.	Primero a quinto	Semana 2
12 Al 15 De septiembre	Juegos cognitivos.	Primero a quinto	Semana 3
19 Al 22 De septiembre	. Juegos: habilidades motrices	Primero a quinto	Semana 4
26 Al 29 De septiembre	Juegos de coordinación fortaleciendo el área de matemáticas.	Primero a quinto	Semana 5
3 Al 6 De septiembre	Juegos de mesa.	Primero a quinto	Semana 6
10 Al 13 De septiembre	Juego deportivos fortaleciendo el área de ciencias sociales.	Primero a quinto	Semana 7



17 Al 20 De septiembre	Juegos de cooperación y juegos motores.	Primero a quinto	Semana 8
-------------------------------	---	------------------	----------

CAPITULO III

“EJECUCIÓN Y EVALUACION DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA”

En este capítulo se centra en la ejecución y evaluación de la propuesta pedagógica, donde se especificara semana por semana todas actividades a ejecutar en los estudiantes de guayabales; así mismo, en este informe se podrá observar el proceso y ejecución de todas las actividades programas que se aplicaron para beneficiar los procesos cognitivos de los estudiantes del colegio San Vicente de Paul.

EJECUCIÓN

La propuesta se ejecutó durante 8 semanas estipuladas por el calendario académico, por medio del cual se aplicó lo establecido por el cronograma. Durante las dos primeras semanas de aplicación, se, logro observar las falencias en las que se encontraban los niños y las niñas, por medio de las cuales, ayudaron luego de dicho diagnostico a estipular la mejor propuesta para favorecer los procesos de aprendizajes cognitivos por medio del fortalecimiento de la motricidad de los niños; a medida que



transcurría las semanas, se fueron observando no solo mejoría de los niños y las niñas, sino una motivación activa en el momento de trabajar.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizó de una manera continua, de forma cuantitativa y cualitativa, puesto se seguía trabajando con transversalidad con la institución, dicha evaluación permitió que cada estudiante viera su procesos y sus cambios desde que se inició las practicas hasta que terminaron.

SEMANAS APLICADAS DE LA PROPUESTA PEDAGOGICAS

FECHA	SEMANA DE APLICACIÓN	DESCRIPCION DE LA EJECUCIÓN
29 agosto al 1 De septiembre	SEMANA 1	Se inició la primera semana con algunos juegos sociales y de expresión para conocernos mejor con los estudiantes; con los juegos sociales se fortaleció el respeto por los demás y la convivencia entre los estudiantes de cada grado logrando una mejor integración; por otra parte con los juegos de expresión los estudiantes lograron una mayor confianza para hablar y expresar sus emociones y vivencias.
5 Al 8 De septiembre	SEMANA 2	En la segunda semana se realizaron rondas y actividades recreativas. Dependiendo del grado con el cual se trabajó se realizaron diferentes rondas con el fin de integrar a los niños y niñas donde socializaron y se divirtieron, desarrollando y



		fortaleciendo la expresión corporal, algunas habilidades básicas y repasando algunos temas visto en clase.
12 Al 15 De septiembre	SEMANA 3	En esta semana se ejecutaron juegos cognitivos con los niños y niñas de primaria, realizando desafíos y circuitos donde el objetivo principal fue potenciar el desarrollo de los procesos cognitivos como la memoria, la atención, el pensamiento, la creatividad, entre otras...
19 Al 22 De septiembre	SEMANA 4	En la cuarta semana se realizaron algunos juegos donde se implementó como principal estrategia desarrollar y fortalecer las habilidades motrices básicas de los niños y niñas de primarias. Se trabajaron algunas habilidades locomotrices, no locomotrices y de manipulación y contacto.
26 Al 29 De septiembre	SEMANA 5	En esta semana se realizó una encuesta a las docentes de la institución, preguntando cuál son las materias con más déficit en el primaria; la mayoría respondió que el mayor déficit estaba en el área de matemáticas y ciencias sociales, por lo tanto se trabajaron juegos de coordinación donde se implementaron diferentes preguntas y ejercicios mediante el juego fortaleciendo las tablas de multiplicar, la suma, la resta y la división.
3 Al 6 De septiembre	SEMANA 6	Esta semana se trabajaron algunos juegos de mesa; para cambiar de ambiente nos dirigimos al aula múltiple donde es un espacio amplio para trabajar este tipo de juegos. Se realizaron juegos como parques, ajedrez, rompecabezas, domino, pictionary, entre otros.
10 Al 13 De septiembre	SEMANA 7	En la séptima semana se ejecutaron juegos deportivos como bowling, voleibol, futbol y baloncesto; mientras los niños y niñas de primaria realizaban los juegos fortalecieron el área de ciencias sociales con algunos mapas, preguntas y rompecabezas.



17 Al 20 De Septiembre	SEMANA 8	En la última semana se implementaron juegos de cooperación y juegos motores, buscando el desarrollo y la mejora de las capacidades físicas de los niños y niñas, así mismo enseñándoles a saber perder o ganar un juego, ya que muchos no tienen esa capacidad y toman actitudes negativas y esto puede afectarles el desarrollo psicosocial.
------------------------	----------	---

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

Los resultados de la propuesta pedagógica institucional: **“EL JUEGO IMPLEMENTADO COMO ELEMENTO PEDAGOGICO PARA EL DESARROLLO COGNITIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PRIMARIA DEL COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL”**, fueron positivos ya que permitió brindar a los niños y las niñas y profesora titular una estrategia motivadora; que favoreció el aprendizaje de los dos actores; desde el punto de vista de los niños y niñas avanzaron en su proceso cognitivo, así mismo, favoreció a la maestra facilitadora puesto que logro comprender que en el quehacer pedagógico es necesario renovar las estrategias de enseñanza, de tal manera que despierten el interés y la motivación en el educando.



CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES E INTRAINSTITUCIONALES

Las actividades extra e intrainstitucionales son de vital importancia en el colegio San Vicente de Paúl y fueron muchas las que se realizaron durante el proceso de la práctica, tanto deportivas como culturales. Estas actividades ayudan a la educación y a la integración de todo el plantel educativo, logrando un fortalecimiento en la convivencia de los estudiantes y dando a conocer las cualidades, capacidades y competencias intelectuales, artísticas y físicas de estudiantes y profesores.

ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

DÍA DE SAN VICENTE DE PAÚL:

El 27 de septiembre de 2017 se celebró el día del colegio “San vicentino”, iniciando con una ceremonia y dando paso a diferentes presentaciones culturales y artísticas por parte de algunos estudiantes del colegio; en este día cumplí la función de logística en el evento realizado.



PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS SABER 9:

El 4 de septiembre se dio inicio a talleres y foros enfocados en las áreas de español y



uno
de
los

matemáticas, en esta semana acompañe al supervisor a cada de estos, con el fin repasar los temas vistos y así reforzar conocimientos a los estudiantes de noveno para sus pruebas.

DÍA LA AMISTAD:

DEL AMOR Y

El 29 de septiembre se celebró el día de amor y amistad, todo el colegio participo en dicha celebración y luego cada grado se descubrió con su director de grupo, en este día ayude en cada una de las



estudiantes de décimo.

presentaciones y luego nos descubrimos en el salón con los

DÍA DEL NIÑO:

El 3 de noviembre se llevo a cabo la celebracion a todos los niños de primaria, en compañía de profesores y estudiantes de once grado. En este día realicé actividades recreativas y deportivas a los niños (as) de primaria.



CHARLA PSICO-SOCIAL: LOS VALORES:

Se realizó una charla por partes de practicantes de psicología a los niños y niñas de quinto grado a cerca de los valores para una mejor convivencia en los salones. En este día estuve a cargo



del control disciplinario de los estudiantes, puesto que las practicantes no tenían un buen dominio de grupo.

ENSAYO: REVISTA DE ONCE GRADO:

Ensayo del baile que realizarán los grados de once el 1 de diciembre del 2017. Estuve presente en todos los ensayos que se realizaron apoyando en la planificación de la coreografía.



INTER CLASES DE FUTBOL DE SALÓN:

Se realizaron con los niños de primaria durante el tercer y cuarto periodo. Cumplí la función de árbitro durante todo el proceso.





ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

CELEBRACIÓN 20 DE JULIO:

La institución educativa desfiló por la ciudad de San Gil celebrando la independencia de Colombia. En esta celebración acompañe a la banda de la institución en un recorrido por la ciudad de San Gil.



BINGO FAMILIAR SAN VICENTINO:

El 10 de noviembre se realizó un BINGO familiar en pro a la institución. En este día colaboré con la organización del evento.



COMPARSAS INSTITUTO COOMULDESA:



La banda guardia musical hizo acompañamiento al instituto en el día de las comparsas de sus estudiantes. En este día me fue asignado el grado 5°, del cual mi principal función fue velar por la seguridad de los estudiantes.

NOCHE DE FAROLES:





Se
en

El

fin
un



celebro una noche de faroles
la ciudad de San Gil,
Santander; en la cual la
institucion estuvo presente.
cuerpo docente y
practicantes hicimos
presencia en este evento con
de que su organizaron fuese
éxito.

CAPITULO IV

EVALUACIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

Según el **acuerdo 032 del 19 de julio del 2004** en el cual, se aprueba el reglamento de práctica integral para programas de licenciaturas de la universidad de pamplona el cual en su:



ARTÍCULO 16.- DE LA EVALUACIÓN: La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos. La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5.

ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES: Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

- **Etapa Uno:** Observación institucional y diagnóstico.
- **Etapa Dos:** Diseño y presentación de la Propuesta Pedagógica.
- **Etapa Tres:** Ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje.
- **Etapa Cuatro:** Actividades interinstitucionales
- **Etapa final:** socialización.



Pamplona, 17 de julio de 2017

Rector
ELIAS LOPEZ CADENA
Colegio Instituto San Vicente de Paúl
San Gil, Santander

Estimado Rector

La universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Práctica integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde se va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Así mismo le estoy enviando para su conocimiento la programación de la práctica integral que debe realizar el alumno maestro en el segundo semestre del 2017, dentro de la cual debe desarrollar 12 horas semanales de clase, debe permanecer 4 horas diarias en la institución la cual se iniciará el 19 de julio, su terminación será el 15 de noviembre y la socialización el 30 de noviembre.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

ESTUDIANTE

Andrea Julieth Bautista Bayona

SUPERVISOR

Raúl Humberto Ballesteros Becerra

Atentamente,

BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: Andrea Julieth Bautista Bayona
 SUPERVISOR: Raúl Humberto Ballesteros Boreya
 INSTITUCION: Instituto San Vicente de Paúl
 FECHA: 13/ Noviembre/ 2017

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2. Unifica criterios y aclara conceptos y dudas	5	4
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Dosifica el tiempo	3	3
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emplea bien el material didáctico	4	4
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	4
15. Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	5.0	4.7

TOTAL

OBSERVACIONES: EXCELENTE PERSONA.

Raúl Humberto Ballesteros Boreya
 Lic. Educación Física
 Universidad de Pamplona
[Handwritten Signature]



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Andrea Julietta Bautista Bayona
 Asesor: Raúl Humberto Ballesteros Becerra
 Institución: Instituto San Vicente de Paúl
 Curso: TOPOS LOS GRUPOS DE SECUNDARIA Y PRIMARIA

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.0	1.2
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.8	2.4
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.5	0.9
NOTA DEFINITIVA			4.5

COMPLEMENTARIOS ESPECIALES:

ALUMNO - PROFESOR: Andrea Julietta Bautista Bayona

SUPERVISOR: Raúl Humberto Ballesteros Becerra

Handwritten signature and stamp



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumna-profesor: Andrea Julieth Bautista Bayona
Asesor: Rodrigo Humberto Ballesteros Becerra
Institución: Instituto San Vicente de Paúl
Grado: Seguridad y primaria Fecha: 15/Noviembre/2017

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa	RESPONSABLE Y CUMPLE CON LAS TAREAS ASIGNADAS.	30%	4.0	1.2
2. Docentes y Evaluativa	DEMONSTRA INTERES POR DESARROLLAR SU PRACTICA DOCENTE SIENDO MUY RESPONSABLE Y DEDICADA CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.	50%	4.8	2.4
3. Actividades extracurriculares	PARTICIPA ACTIVAMENTE DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES ORGANIZADAS POR LA INSTITUCION.	20%	4.5	0.9
	NOTA DEFINITIVA	100%	4.5	

Supervisor: _____



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

[Handwritten signature]
 16/05/2016

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Andrés J. Bodasla Palmyra SUPERVISOR: León Humberto Meléndez Becerra

PERIODO ACADÉMICO: Tercero y Cuarto

Aspectos evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Preción los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conociera de entrada)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. los objetivos explicitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tiene adecuacia leglen se adaptan al nivel del alumno y similitizan la totalidad del tema	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los modos de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y leglen del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. los instrumentos de evaluación concuerdan con objetivo, tema y actividades de aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALES	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0





FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Andrés Julieth Bautista Bayona

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Instituto San Vicente de Paúl

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Raúl Humberto Ballesteros Escena

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR:

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- ✓ El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. E
- ✓ Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- ✓ El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- ✓ Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. E
- ✓ Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

Raúl H. Ballesteros Escena
Lc. Educación Física
Universidad de Pamplona

2. De la universidad:

DSG member of



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E
- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal

- A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS: _____

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: 

FECHA: 18/Noviembre/2017


Rafael S. Salazar
Lic. Educación
Universidad de Pamplona



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución
B
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
B
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E

Quality of Education
Let's build it together
2017



- Su proyecto de área es acorde con el PEI

B

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área

B

- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase

B

- Su comunicación es fácil y asertiva

E

- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo

B

- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales

E

- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad

B

- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas

E

- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

E

NOMBRE DEL ASESOR: L.E. RAUL H. BAILESTERO B.

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: [Firma]

FECHA: 10-11-2012

[Firma]
Rafael H. Bailestero B.



EVIDENCIA CLASES:



RONDA

**JUEGO
COGNITIVO
JUEGO DE
COOPERACIÓN**





JUEGOS MOTORES



HABILIDADES MOTRICES

DSG is member of:





CALENTAMIENTO



JUEGOS COGNITIVOS



AEROBICOS



DSG is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



RONDA



JUEGOS DEPORTIVOS



J



JUEGOS DEPORTIVOS Y COGNITIVOS



JUEGOS DE COORDINACIÓN Y DE EXPRESIÓN





CONCLUSIONES

Al finalizar el proceso de las prácticas investigativas, de acuerdo a las experiencias vividas y los resultados obtenidos surgen una serie de conclusiones las que de cierta manera destacan los aspectos relevantes de este proyecto y dan cuenta de lo que se encontró.

La aplicación de esta propuesta permitió resaltar que es fundamental entender, comprender y conocer los diferentes aspectos metodológicos, operativos, pedagógicos y conceptuales la importancia del juego en la formación de los niños y las niñas para que tenga una implementación adecuada y se logren los objetivos propuestos y al mismo tiempo posibilite la superación de experiencias no favorables vividas por los estudiantes en sus preferencias hacia los procesos cognitivos, ya que, de una u otra forma, es aquí donde comienza el gusto o la apatía hacia el querer aprender.

El desarrollo de confianza es la clave para tener mejores relaciones con los estudiantes y ayudarlos a la superación de problemas familiares, sociales y afectivos, esto se brinda a través del fortalecimiento de la autoestima que favorece la formación de individuos seguros de sí mismos, capaces de afrontar los retos que presenta el nuevo mundo.



Esta propuesta contribuye a la formación de individuos con un pensamiento no individualista, reflexivo, crítico y propositivo, teniendo en cuenta al estudiante durante el desarrollo de todo el proceso y busca que no solo adquieran aprendizajes sino que ponga en práctica lo aprendido por medio del juego, logrando así la formación de niños con gusto por la lectura desde el grado preescolar.

Cabe resaltar, que las actividades sí promueven un aprendizaje y un desarrollo multidimensional de los niños y las niñas, porque permiten de una u otra forma el trabajo colaborativo, y la motivación del inicio hacia el gusto por el aprendizaje



RECOMENDACIONES

Este proyecto se realizó con el fin de cumplir tres objetivos con los que se busca conocer la influencia del juego como elemento pedagógico en el proceso los procesos cognitivos de los niños de la básica primaria del colegio de San Vicente de Paul, de esta manera y teniendo en cuenta la realidad educativa que se observó, surgen algunas recomendaciones que podrían seguir los maestros, familiares, estudiantes e instituciones.

Como primera medida, es de vital importancia que las docentes, tomen conciencia de la importancia del juego en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los niños y niñas, puesto que este, se convierte en el principal medio de socialización y al mismo tiempo diversión para ellos, permitiendo de una u otra forma, que el aprendizaje sea significativo para ellos, sin necesidad de verlo en una forma tediosa y por el contrario, favorece los procesos mediante la lúdica y la diversión.

Por lo anteriormente mencionado, se hace necesario que los docentes presenten las temáticas como una actividad divertida, evidenciando en todo momento que el



aprender es sinónimo de descubrir y conocer, permitiendo la exploración puesto que a esta edad el explorar es innato y se debe cultivar a lo largo de la vida.

Por otro lado, los padres de familia al ser ente principal en la formación de los niños y las niñas, deben tener mayor compromiso en los procesos académicos de los educandos, así como mejorar las relaciones con los niños, permitiendo una comunicación favorable para el proceso de formación integral de los estudiantes, puesto que se debe sensibilizar a los padres de familia para que ellos asuman la responsabilidad de inculcarle a sus hijos desde temprana edad el gusto por aprender.

La institución debe contar con las herramientas y los materiales necesarios para llevar a cabo diversos tipos de actividades que permitan la innovación y la motivación, facilitando los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como permitiendo realizar las clases más amenas, lúdicas y divertidas para los niños y las niñas, saliendo un poco de lo tradicional, monótono y repetitivo.

Por otro lado, la Universidad de Pamplona, debe seguir apoyando los procesos educativos de Colombia, evidenciándose con la formación de docentes de educación física de alta calidad y la proyección de ellos hacia los lugares más vulnerables de Colombia si es posible.



BIBLIOGRAFÍA

1. CONTRERAS, O. (1998): Didáctica de la Educación Física. Un Enfoque Constructivista. Ed. Inde. Barcelona.
2. GARCÍA, J. A. y FERNÁNDEZ, F. (2002): Juego y Psicomotricidad. Ed. CEPE. Madrid
3. Gómez, A. (2001). «Deporte y Moral: Valores Educativos del Deporte Escolar
4. Acuerdo número 032 del 19 de Julio del 2004 reglamento de licenciaturas Universidad de pamplona
5. Calzada Arija, A. (1996). Educación Física: 1° y 2° Enseñanza Secundaria Obligatoria (pp. 122-127, 169). Madrid, España: Gymnos Editorial.
6. Marco teórico investigación sobre la dimensión. Lúdica del maestro en formación 2009. Autores: Esp. Jaime Hernán Echeverri y Esp. José Gabriel Gómez
7. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
8. <http://www.miperiodicodigital.com/2016/grupos/lamentirabg-122/que-salud-1215.html>
9. <https://pedrochourio.jimdo.com/valencias-f%C3%ADsicas/>
10. <https://www.cognifit.com/es/habilidad-cognitiva/coordinacion-ojo-mano>